DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
PARA COMPRAS Y SERVICIOS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO Y NO OBLIGADOS A FACTURAR
(Art 3 Decreto 522 de marzo de 20)

Pradera Valle**,** octubre 30 de 2024

CUENTA DE COBRO

CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO
MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA
NIT. 900.978.316-4

DEBE A:

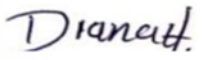
DIANA SUGEY HURTADO
CC 29.705.349 de Pradera valle

Valor Total: $ 4.000.000
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE

CONCEPTO DE:

Servicios prestados en Seguridad y Salud en el Trabajo a la de la zona 158 en el mes de octubre del 2024 en:

- Elaboración de política de prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
- Capacitación en prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas



FIRMA

DIRECCION: Calle 8 # 3-66
TELÉFONO: 318 628 1148
CORREO: *sugeyhurtado2005@gmail.com*

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO A LA MANO DE BANCOLOMBIA
Número de cuenta 03186281148

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que la información es veras y verificable.